



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 028 DE 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2026 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0002 del 2026 expedido por el Alcalde Municipal y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público.

Que el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, entre ellas, las diferentes sociedades comerciales con capital mayoritario público.

Que en reunión de Junta Directiva N° 056 del 16 de diciembre de 2025 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2026, por el valor de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL ONCE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$36.828.136.011,25) M/CTE**

Que mediante Acta No. 0104 del 20 de diciembre de 2025 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2026.

Que mediante Resolución No. 001 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2026", se liquidó y desagregó el presupuesto e incorporaron las disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto, señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento y de gastos de inversión.

Que la entidad se encuentra actualmente adelantando un proceso de contratación cuyo objeto es la Adquisición de pólizas de seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad o que estén bajo su responsabilidad y custodia; póliza de manejo para el gerente del sistema estratégico de transporte público de Neiva SETP Transfederal S.A.S. y adquisición de póliza de responsabilidad civil para servidores públicos (funcionarios y miembros de la junta directiva) del sistema estratégico de transporte público de Neiva - SETP Transfederal S.A.S.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 028 DE 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2026 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

Que para la estructuración del trámite contractual se realizaron solicitudes de cotización a diversas entidades aseguradoras debidamente autorizadas para la ejecución de estas actividades, a partir de lo cual se pudo verificar que el valor inicialmente apropiado en el rubro presupuestal destinado a la adquisición de estas pólizas resultaba insuficiente.

Que, por lo tanto, es necesario realizar un traslado interno de recursos presupuestales, a efectos de cubrir en su totalidad los costos asociados a la adquisición de las pólizas para asegurar la protección de los intereses patrimoniales de la Entidad y dar cumplimiento a las exigencias normativas aplicables.

Que la Entidad cuenta con recursos en otros rubros presupuestales de los que se puede realizar un traslado interno para garantizar el respaldo presupuestal de esta necesidad, lo cual no altera el valor en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la entidad aprobados por la Junta Directiva y Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, toda vez que corresponde a un traslado interno en el mismo capítulo con el fin de cubrir el requerimiento realizado por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$7.740.000,00) M/CTE.**

Que resulta procedente realizar los movimientos presupuestales en el presupuesto de gastos de la Entidad y la creación de los rubros presupuestales requeridos para expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que respaldarán estos gastos mencionados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: ORDENAR un traslado en el presupuesto de Ingresos y Gastos en el capítulo de Gastos de Funcionamiento del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal 2026, correspondiente a la suma de **DIEZ MILLONES SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$7.740.000,00) M/CTE.**, discriminado así:

DE:

2	REC.	GASTOS	7.740.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	7.740.000,00
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	7.740.000,00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	7.740.000,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 028 DE 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2026 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		7.740.000,00
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comidas, bebidas, servicios de transporte y distribución de electricidad, gas y agua.		7.740.000,00
2.1.2.02.02.006.01	1105	Servicios públicos	7.740.000,00
A:			
2	REC.	GASTOS	7.740.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	7.740.000,00
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	7.740.000,00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	7.740.000,00
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	7.740.000,00
2.1.2.02.02.007		Adquisición de pólizas de seguros	7.740.000,00
2.1.2.02.02.007.01	1105	Adquisición de pólizas de seguros	7.740.000,00

ARTÍCULO 2°: ORDENAR al Área de Gestión Administrativa y Financiera efectuar el registro del traslado presupuestal en el software financiero y demás sistemas requeridos.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 028 DE 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2026 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

ARTÍCULO 3º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexo: Oficio de solicitud de modificación del Plan Anual de Adquisiciones

Proyectó: **ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA**
Contratista Área Administrativa y Financiera

Revisó: **NATALIA TRUJILLO GÁMEZ**
Vo.Bo. Texto Jurídico. Apoyo Área Jurídica y Contratación

Vo.Bo. Aspectos legales:
SANTIAGO ALEJANDRO ENRÍQUEZ CAMACHO
Abogado contratista